

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALEJANDRO CASTRO LUIS:

Reclamación de pago: ALEJANDRO CASTRO LUIS

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ABEL GARCIA PEREZ), por importe de **2.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023/45, de fecha 17 - 08 - 2023 por importe de 2.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2001821294190206106625 y nos envía el justificante de pago al mail hola@laotracomunicacion.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ABEL GARCIA PEREZ**